



Código validación comunicación: d2d8b

Número de expediente: 2024002660E

Código de validación expediente: 1ff96

Código Dependencia: 4000

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

**Raúl Fernando Rodríguez Rincón**

Secretaría Comisión Sexta

Cámara de Representantes

comision.sexta@camara.gov.co

Carrera 7 # 8-68

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta cuestionario anexo proposición No. 13 de 2024

“problemática actual que atraviesa el país debido al alza del ACPM (diésel)”

Respetado doctor Rodríguez

En el marco de las funciones y competencias otorgadas a nuestro Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y de acuerdo con la Ley 5 de 1992, me permito adjuntar respuesta al cuestionario anexo a la proposición No. 13 de 2024 relacionada con “problemática actual que atraviesa el país debido al alza del ACPM (diésel)”, presentada por el H.R Jaime Raúl Salamanca.

La Dirección de Hidrocarburos brindó los insumos necesarios para la elaboración de la respuesta que se anexa junto a este oficio.

Esperamos haber resuelto de manera satisfactoria la presente solicitud, señalando que de requerirse alguna información adicional con gusto será atendida.

---

**Ministerio de Minas y Energía**

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Nuestra labor está comprometida con la Minería para la Vida, la Reindustrialización y la Transición Energética Justa, de la mano de las comunidades.

Cordialmente,



Nelson Javier Vásquez Torres  
Secretario General  
Secretaría General

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2024-038864,1-2024-040246,1-2024-041611

Anexos: 4 folios

Elaboró: Samir Stiven Arias Suarez

Revisó: Adwar Moises Casallas Cuellar, Jose Leonardo Rincón Castro

Aprobó: Nelson Javier Vásquez Torres